

ACTA/FysDI/002/2024

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE LA FAMILIA Y SU DESARROLLO INTEGRAL CORRESPONDIENTE A LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.

Ubicados en el Palacio Juárez, con domicilio en Calle Ignacio Allende Numero 31, Colonia Centro de la Ciudad de Tlaxcala, Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en la oficina de la Diputada Maribel León Cruz, Presidenta de la Comisión de la Familia y su Desarrollo Integral, previa convocatoria enviada a las integrantes de la Comisión, citando a la segunda sesión ordinaria, anexando el orden del día; siendo las **doce** horas con **cinco** minutos del día **miércoles 21** de agosto del año **dos mil veinticuatro**, se reunieron las integrantes de la **COMISIÓN DE LA FAMILIA Y SU DESARROLLO INTEGRAL**, con la finalidad de llevar a cabo la sesión de mérito. -----

Para dar comienzo a la sesión, la Presidenta de la Comisión procedió a realizar el pase de lista y verificar la existencia de quorum legal: **DIPUTADA MARIBEL LEÓN CRUZ**, presente; **DIPUTADA REYNA FLOR BÁEZ LOZANO**, presente; **DIPUTADA LORENA RUÍZ GARCÍA**, presente. Una vez realizado este acto y confirmada la asistencia de las ciudadanas Diputadas que integran la Comisión, la Diputada Presidenta informó que se encontraban la totalidad de sus miembros, por lo que declaró que existía quórum legal para llevar a cabo la Sesión. -----

A continuación, la Diputada Presidenta puso a consideración de las Vocales el orden del día propuesto y enumeró de manera ascendente todos y cada uno de los puntos: Uno, pase de lista y verificación de quórum legal; dos, lectura y en su caso aprobación del orden del día; tres, seguimiento a los trabajos de la Comisión; cuatro, asuntos generales y cinco, clausura de la sesión. -----

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE LA FAMILIA Y SU DESARROLLO INTEGRAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.

Página 1

Al finalizar la lectura de los cinco puntos, procedió a tomar la votación, obteniendo como resultado la aprobación por unanimidad de votos. -----

Acto seguido, la Diputada Presidenta señaló que, en cuanto a lo que respecta a los puntos uno y dos del orden del día, se tienen por desahogados. -----

En cuanto al tercer punto del orden del día la Diputada Presidenta comentó a las Vocales de la Comisión que en el mes de agosto del presente año, no se turnó algún asunto a esta comisión para su estudio, por tanto la Diputada Presidenta mencionó a las vocales que esta Comisión de la Familia y su Desarrollo Integral da por concluida su última sesión ordinaria de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado quedando sin asuntos pendientes por dictaminar. Agradeció a la Diputada Lorena Ruíz García y a la Diputada Reyna Flor Báez Lozano, por su entrega, dedicación y participación en cada una de las encomiendas y trabajos que la Comisión desahogo. -----

Para atender el cuarto punto del orden del día, la Diputada Presidenta preguntó a las vocales si es que había algún tema de carácter general que quisieran expresar, tomando la palabra la Diputada Lorena Ruiz García, quien en el uso de la voz agradeció a la Diputada Maribel León Cruz por la correcta directriz en los trabajos de la Comisión y así mismo comento sentirse satisfecha por el trabajo desempeñado como vocal de la Comisión. -----

Así mismo la Diputada Reyna Flor Báez Lozano, felicitó a la Diputada Maribel León por concluir de manera satisfactoria los trabajos de la Comisión y reitero su apoyo para continuar trabajando hasta el último día de la actual legislatura. -----

Finalmente, para agotar el último punto del orden del día, la Diputada Presidenta,

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE LA FAMILIA Y SU DESARROLLO INTEGRAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.

Página 2

dijo: "No habiendo otro asunto que tratar y agotado el orden del día, siendo las **doce** horas con **veinte** minutos de esta fecha que se actúa, se da por terminada esta segunda sesión ordinaria y se instruye al Secretario Técnico para que elabore el acta correspondiente en los términos en que se llevó a cabo". -----

Lo anterior para constancia y efectos legales, firmándola las integrantes de la Familia y su Desarrollo Integral. -----

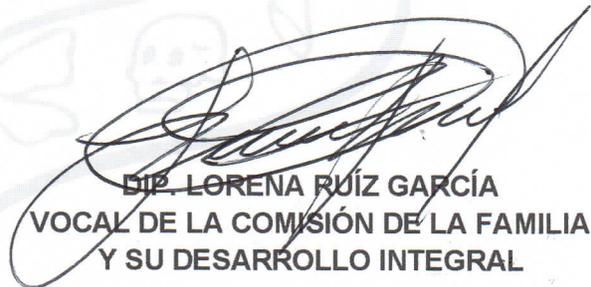
FIRMA DE CONFORMIDAD.



**DIP. MARIBEL LEÓN CRUZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE LA FAMILIA
Y SU DESARROLLO INTEGRAL**



**DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
VOCAL DE LA COMISIÓN DE LA FAMILIA
Y SU DESARROLLO INTEGRAL**



**DIP. LORENA RUIZ GARCÍA
VOCAL DE LA COMISIÓN DE LA FAMILIA
Y SU DESARROLLO INTEGRAL**